

1.- INFORMACION GENERAL

Kino Centro de Producciones Cinematográficas Nacionales e Internacionales C.L. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 10 de Noviembre de 1981, inscrita en el Registro Mercantil registro numero 145 tomo 13, Notaria Octogésima del Cantón Quito con fecha 31 de septiembre de 1981

La actividad de la empresa es principalmente promover la imagen del Ecuador a través de la producción de documentales, cortometrajes y cualquier realización audiovisual o cinematográfica con temas de interés nacional para la comercialización en el país y en el exterior; la producción de cortos comerciales para la televisión y el cine, así como la filmación y producción de películas para la televisión o el cine, las mismas que podrían ser exportadas a cualquier país del mundo.

La entidad tiene un plazo social de 100 años, es decir estará vigente hasta el 10 de noviembre del 2082

El domicilio principal de la empresa es en Ecuador en la ciudad de Quito, en la calle el Porvenir 343 y el Telégrafo, su identificación tributaria es 1790518566001

La compañía no pertenece a ningún grupo económico.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las Principales políticas contables aplicadas a la preparación de los Estados Financieros han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Base de Preparación

Los Estados Financieros de Productora Kino, han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, (NIIF para Pymes) bajo la conversión del costo histórico.

2.2. Conversión de Moneda Extranjera

a) Funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad son valorados utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional)

b) Transacciones y saldos

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad son valorados utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en utilidad o pérdida

La diferencia de cambio y las pérdidas relacionadas con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en los resultados dentro de Ingresos Financieros o Costos Financieros. Todas las otras ganancias y pérdidas de cambio se presentan en los resultados dentro de Otros (pérdidas)/ Ganancia, Neto.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios figuran en el endeudamiento en el pasivo corriente del estado de situación financiera, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalente del efectivo.

2.4 Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros se clasifican en los siguientes grupos:

- 1.- Instrumentos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados
- 2.- Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
- 3.- Activos Financieros disponibles para la venta
- 4.- Préstamos y Cuentas por Cobrar

La entidad no cuenta con todas las clasificaciones al no tener instrumentos financieros que se incluyan en cada uno de los grupos. La entidad solamente presenta préstamos y Cuentas por Cobrar y dentro de este grupo presenta las siguientes partidas:

a) Cuentas a Cobrar Comerciales

Los créditos por ventas se reconocen inicialmente por su valor efectivo, es decir por su importe sin descontar, salvo cuando se exceda de las condiciones de crédito normales (30-60-90 días) en cuyo caso se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados una tasa de intereses de mercado.

Los créditos por venta son posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o costo amortizado.

Una provisión por deterioro de cuentas comerciales a cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar.

Las cuentas por Cobrar que se espera cobrar en un plazo menor a un año se clasifican en Activos Corrientes, caso contrario forman parte de los Activos No Corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

b) Cuentas por Pagar Comerciales

Las Cuentas Comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de intereses efectivo.

c) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor efectivo (es decir, el valor presente de dinero en efectivo a favor del banco, incluyendo los costos de transacciones)

Los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado.

Los gastos de intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluye en los gastos financieros.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha de presentación, en cuyo caso se clasifican como Pasivos no Corrientes.

2.5. Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de Propiedades, planta y equipo son bienes que la entidad posee para usarlos en el desarrollo de sus actividades o en la administración de las mismas, se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo histórico incluye los costos de adquisición, los gastos directamente atribuible a poner el activo en el lugar y condiciones necesarios para que sea capaz de operar de la forma prevista pro la dirección y en los casos que se requiera, los costos estimados por desmantelamiento.

La entidad aumenta el valor en libros de un elemento de propiedad planta y equipo el costo de reemplazar parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo si la parte de reemplazo se espera que proporcione beneficios adicionales en el futuro para la entidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo en que se incurran. El Método de depreciación, vida útil y valor residual se aplica el método de línea recta, las vidas útiles estimadas varían de la siguiente manera:

Equipos de Producción	3 a 10 años
Equipos de Computación	2 a 3 años
Muebles y Enseres	3 a 10 años

Los cargos realizados por concepto de depreciación se reconocen en los resultados del periodo como un gasto.

Los valores de los activos residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados y ajustados de forma prospectiva si existe algún indicio de un cambio significativo desde la fecha de presentación del último informe.

El importe en libros de un activo se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable si el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable estimado. La reducción se reconoce en resultados del periodo como una pérdida por deterioro o una reversión de la misma de ser el caso. Los cargos futuros por concepto de depreciación se realizarán en proporción al importe en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de una nueva estimación.

2.6. Activos Intangibles distintos de la plusvalía

- a) Licencias, marcas y activos intangibles relacionados con clientes.

Las marcas y licencias adquiridas de forma independiente se miden inicialmente al costo histórico.

Las marcas, licencias (incluyendo software) y los activos intangibles relacionados con clientes adquiridos en una combinación de negocios se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Las marcas, licencias y los activos intangibles relacionados con clientes tienen una vida útil definida y se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta de acuerdo a sus vidas útiles estimadas de la siguiente manera:

Marcas Comerciales	10 años
Licencias	5 años
Activos Relacionados con Clientes	5 años
Software	3 a 5 años

Todos los gastos de investigación y desarrollo de un intangible autogenerado por la entidad, se reconocen como gasto a menos que formen parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

2.7. Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización son evaluados en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de que los activos pueden haber deteriorado su valor.

Cuando existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, entonces se compara el valor de deterioro del valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la que el activo ha sido asignado).

Una pérdida por deterioro es reconocida en resultados por el monto en que el importe en libros del activo supera su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso de un activo (o una unidad generadora de efectivo).

A los efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UCE).

Los activos no financieros distintos de la plusvalía que ha sufrido un deterioro se revisan para posible reversión del deterioro en cada fecha de reporte.

2.8. Provisiones

Las provisiones por costos de reestructuración, garantías y demandas legales se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de hechos pasados, es probable que una transferencia de beneficios económicos necesarios para cancelar la obligación y el monto pueden ser estimados con fiabilidad.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones de terminación de contrato de arrendamiento y los pagos de los empleados de terminación. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual del importe que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.9. Obligaciones por Beneficios a Empleados

a) Obligaciones Corto Plazo

Las obligaciones a empleados a corto plazo corresponden a los sueldos, honorarios, comisiones, bonos, y demás, que la empresa paga a sus empleados como compensación por los servicios que le prestan y cuya cancelación se espera realizar en los próximos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

La entidad mide los pasivos por obligaciones a corto plazo a valor nominal. Los gastos que generan las obligaciones a corto plazo se reconocen en los resultados durante el período en el que ocurren.

La entidad tiene la obligación de otorgar un beneficio de pensión por jubilación patronal a sus empleados que han cumplido los 25 de servicio en la empresa, así como un valor proporcional a aquellos que cumpliendo los 30 años tienen que abandonar la entidad.

La entidad mide los pasivos (activos) por beneficios definidos al valor presente de sus obligaciones dentro de los planes de beneficios definidos a la fecha sobre la que se informa, y les resta el valor razonable a la fecha sobre la que se informa de los activos del plan con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones. Las obligaciones correspondientes a los planes de beneficios definidos se determinan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados durante el periodo en el que ocurren.

3.16. Capital social

El capital social está representado por participaciones, transferibles solamente por cesión.

3.17. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos de la entidad por actividades ordinarias se reciben principalmente por la prestación de servicios de programas y comerciales para televisión.

La entidad reconoce los ingresos cuando: el importe de los ingresos y costos vinculados puede valorarse con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se pueda determinar el grado de terminación del servicio de manera fiable.

La determinación del grado de terminación se establecerá en base de los avances realizados de acuerdo a contratos o informes, en caso de no poder establecer el ingreso directamente de las bases mencionadas anteriormente se establecerá en proporción de los gastos realizados para obtener esos ingresos.

Los ingresos se medirán a su importe sin descontar de acuerdo al valor de la contraprestación recibida o por recibir, si esta última se encuentra en los plazos normales de crédito en el mercado (30-60-90 días) se medirá a su importe descontado si la contraprestación por recibir excede el periodo normal de crédito y se descontará a una tasa de un instrumento similar.

3.18. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente del periodo está basado en la ganancia fiscal de dicho periodo. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa. En las dos jurisdicciones donde el grupo opera, un anuncio formal del gobierno sobre cambios en las tasas impositivas o en las leyes fiscales se considera un proceso de aprobación prácticamente terminado.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa. Para los efectos se considerarán las tasas de 15% hasta el año 2010, 14% hasta el año 2011, 23% hasta el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante, por efectos de la aplicación del Código de Producción.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

El impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se reconoce en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar al gasto por el impuesto.

Aún si la empresa presentara pérdidas tributarias debería pagar el equivalente a un impuesto mínimo por la aplicación del cálculo del anticipo de impuesto a la renta que, de acuerdo al artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno* el mismo que indica que la empresa deberá pagar un anticipo de impuesto a la renta, que constituye la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso. Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo, deberá cancelar la diferencia.

f. Hechos ocurridos durante el período sobre el que se informa

No se han presentado hechos después del periodo sobre el que se informa que requieran ajustes.

g. Estados de Negocio en marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar la compañía, ni de cesar sus actividades.

h. Informaciones adicionales de los períodos de los estados financieros

5.3. Efectivo y Equivalentes en Dinero

La composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2013

Banco Pichincha	57,13
Banco Del Austro	(6.071,57)
Total	(6.014,45)

3.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La composición de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre 2013 es:

Deudores Comerciales	76.818,95
Total	76.818,95

La composición de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2013 es:

Cuentas por Cobrar Empleados	9.864,44
Anticipos a Proveedores	55.938,22
Total	65.802,66

3.3. Créditos Fiscales

La composición de los Créditos Fiscales al 31 de diciembre del 2013 es:

Crédito Tributario - IVA	0,00
Crédito Tributario - Impuesto a la Renta	16.483,04
Total	16.483,04

3.4. Propiedades, Planta y Equipos

Conciliación de los importes en libros al final del periodo sobre el que se informa:

	Maquinaria Equipo	Equipos Computación	Muebles Enseres
Costo			
Al 01 de enero del 2013	52.129,00	3.500,00	2000,00
Adiciones		0,00	3.316,00
Disposiciones			
Al 31 de diciembre del 2013	52.129,00	3.500,00	5.316,00
Depreciación Acumulada			
Al 01 de enero del 2013	(36.933,34)	(1.000,00)	(800,00)
Depreciación Anual	(11.671,79)	(2.000,00)	(400,00)
Al 31 de diciembre del 2013	(48.605,13)	(3.000,00)	(1.200,00)
Importe en Libros			
Al 31 de diciembre del 2013	3.523,87	500,00	4.116,00

La entidad no mantiene elementos de Propiedades, Planta y Equipos pignorados como garantías de deudas.

La entidad no posee compromisos contractuales por la adquisición de elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

5.5. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los Pasivos Corrientes relacionados con los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, se detallan a continuación:

La composición de los Acreedores Comerciales al 31 de diciembre del 2013 es:

Cuentas y Documentos Locales por Pagar	49.088,84
Total	49.088,84

5.6. Obligaciones Financieras

5.7. Obligaciones Tributarias y Laborales

La composición de las Obligaciones Tributarias y Laborales al 31 de diciembre del 2013 es:

Obligaciones Tributarias	12.616,87
Obligaciones Laborales	11.922,94
Total	24.539,81

La composición de las Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2013 es:

IVA por pagar	8.492,52
IRF por pagar	4.124,35
Impuesto a la renta por pagar	0,00
Total	12.616,87

La composición de las Obligaciones Laborales al 31 de diciembre del 2013 es:

15% Trabajadores por Pagar	0,00
IESS aportes	3.063,14
IESS préstamos	495,30
IESS fondo de reserva	1.186,78
Provisión Décimo tercer sueldo y cuarto	3.996,70
Vacaciones	5.181,00
Total	11.922,94

5.8. Beneficios a Empleados

La composición de los Beneficios a Empleados Post-Empleo al 31 de diciembre del 2013 es:

Provisión por Jubilación Patronal	51.170,16
Provisión por Desahucio	16.641,52
Total	67.811,68

3.2. Capital suscrito

El capital suscrito y pagado de la entidad al final del 2013 es:

	Capital	Participaciones
Capital suscrito y pagado	3.200,00	3.200,00
Total	3.200,00	3.200,00

Los cambios en el Patrimonio se encuentran detallados en el Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que no presenta movimientos en otros resultados integrales.

La composición de las reservas al 31 de diciembre del 2013 es la siguiente:

Reserva Legal	5.179,66
Total	5.179,66

La composición de los Resultados Acumulados al 31 de diciembre del 2013

Utilidades Acumuladas	0,00
Resultados Acumulados - NIIF	(8.593,15)
Total	(8.593,15)

La composición del resultado del ejercicio al 31 de diciembre del 2013 es la siguiente:

Resultado del Ejercicio -	0,00
Resultado del Ejercicio - NIIF	((1.019,61))
Total	((1.019,61))

3.20. Ingresos

La composición de los ingresos al 31 de diciembre del 2013 es la siguiente:

Ventas - Comerciales	780.738,21
Otros Rentas Gravadas	841,59
Total	781.579,80

5.21 Salarios y Beneficios pagados a empleados

La composición de los Salarios y Beneficios pagado a empleados al 31 de diciembre del 2013 es:

Salarios y Salarios	182,764,00
Beneficios Sociales	38,346,93
Total	221,110,93

5.22 Gastos

La composición de los Gastos al 31 de diciembre del 2013 es:

Costo de Ventas	626,409,89
Gastos Administrativos	64,104,73
Gastos de Venta	65,257,93
Gastos Financieros y Otros	26,826,89
Total	782,599,44

5.23 Ingresos a los Impuestos

a) Impuestos Corrientes

	2013
Impuestos Corrientes	
Impuestos corrientes sobre los resultados del ejercicio	5,298,95
Ajustes respecto de años anteriores	
Total Impuestos Corrientes	5,298,95
Total Gasto del impuesto a la Renta	5,298,95

El impuesto a las ganancias de la entidad antes de impuestos difiere del reporte teórico que se obtendría aplicando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de la entidad. Esto se debe principalmente a los gastos no deducibles para efectos del impuesto.

La entidad no posee pérdidas fiscales que puedan ser amortizadas en los años siguientes.

La compensación de los Activos por Impuestos Corrientes y Pasivos por Impuestos corrientes se ha realizado al 31 de diciembre del 2013 de la siguiente manera:

Pasivo por Impuesto a la Renta por Pagar	5.298,95
(-) Crédito Tributario años anteriores	(3.236,81)
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta periodo corriente	(11.408,64)
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta para el periodo corriente	(5.136,54)
Activo Crédito Tributario Impuesto a la Renta	(16.481,04)

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Los estado financieros han sido aprobados con fecha 16 de abril del 2014.



Juan Diego Bustamante
Gerente General



Inés Arceles
Contadora General